

003152

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

RECIBIDO
19
Informe



RCHL/SR/78/2014
Asunto: Informe

SECRETARÍA GENERAL
**AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO
P R E S E N T E.**

ROSINA CHAVIRA LARA, en mi carácter de Regidora Constitucional de este H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Administración 2012- 2015, me permito rendir mi segundo informe anual de actividades, de conformidad con lo establecido en los artículos 49, fracción VI, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco, y 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco; por lo que ante Ustedes expongo y anexo el informe de las actividades de la suscrita.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano la atención que sirva brindar al presente y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO, 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2014



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA
DE ZUÑIGA, JALISCO
SALA DE REGIDORES

"2014. Año de Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán"

Tlajomulco

Gobierno Municipal



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA



PRESIDENTA DE LAS COMISIONES EDILIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL,
ALUMBRADO PÚBLICO, CULTURA, ESPECTACULOS PUBLICOS Y ASISTENCIA SOCIAL.

2º INFORME DE ACTIVIDADES

GOBIERNO
MOVIMIENTO

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES 2013- 2014

Mi compromiso y Función

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, donde establece que los Regidores debemos presentar un informe anual de nuestras actividades; y en cumplimiento de este ordenamiento y con la convicción de trabajar de cara a la ciudadanía presento ante este H. Cuerpo Edilicio el informe de actividades realizadas del primero de octubre del 2013 al septiembre del 2014

Desde el inicio de la Administración Municipal 2012- 2015, asumí el cargo con responsabilidad, sujetándome a los principios que rigen este gobierno, en lo principal la transparencia y la rendición de cuentas como estándar en mi trabajo.

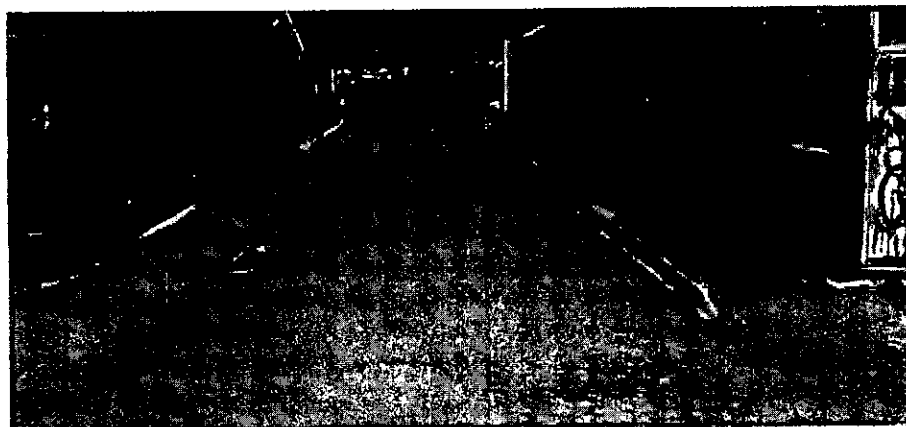
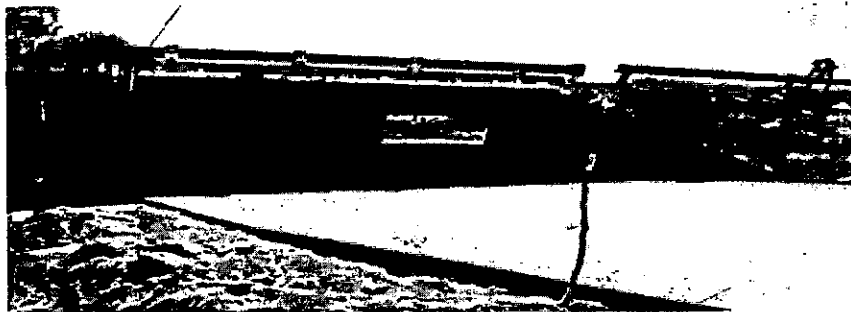
Mi oficina se ha caracterizado por siempre tener las puertas abiertas a toda la ciudadanía y principalmente a los Tlajomulquenses, mismo que recibido y atendido día a día; de quienes escuche sus problemas e inquietudes, consiguiendo en la mayoría de los casos, soluciones a través de asesorías y gestión de servicios.

Como regidora de este H. Ayuntamiento por el periodo 2012-2015 me he dado a la tarea de asumir con responsabilidad y trabajar por el bienestar de este municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco es por eso que de acuerdo con las comisiones Edilicias: de Patrimonio Municipal, Alumbrado Público, Asistencia Social, Espectáculos Públicos y Cultura, que me fueron asignadas, misma que presido.

He trabajado con empeño y dedicación en la infraestructura del Alumbrado público, en la dictaminación de Proyectos de inmuebles pertenecientes al patrimonio Municipal en otorgar comodatos siempre y cuando se beneficie la sociedad, así como coadyuvar en los programas culturales y festividades cívicas que se implementan en este municipio. Mismos que competen a las comisiones Edilicias que presido, como se dijo. Me permito anexar fotografías que contemplan la participación que he tenido en diversos actos de Gobierno.

Gestiones de Obras de gran relevancia para la colonia San Martín y los Alamos en Santa Cruz de las Flores. Esto es una muestra más del compromiso que tengo con los habitantes de esta localidad.

- Gestione Por una parte, la vialidad y banquetas con concreto zampeado, así como la construcción de guarniciones y banquetas construidas en la calle paseo de las noches buenas, que serán de gran beneficio para la comunidad.
- Gestione el Alumbrado para la Colonia Villa de las Flores así como el alumbrado dentro y fuera de la Unidad deportiva
- Por otro parte la electrificación y alumbrado público en la calle Cuauhtémoc, que da más seguridad a los habitantes de esta localidad
- Se gestiono se arreglara el Puente de Cuauhtémoc donde los habitantes de Santa Cruz de las Flores lo Utilizan como retorno.
- La Red de alcantarillado sanitario en la Colonia San Martin, así como la rehabilitación de alcantarilla y muro de contención.



Atención Ciudadana y Gestión Social

Durante este periodo se han atendido aproximadamente a 480 personas, para la atención y seguimiento de diversas gestorías, que van desde la información y orientación para realizar trámites ante las autoridades municipales y estatales; de igual manera se dio a la ciudadanía en lo que atañe a la reconsideración del pago del impuesto predial, logrando así que la autoridad correspondiente realizara descuentos significativos en cuanto a las multas, recargos y gastos de ejecución.

Diversas Actividades

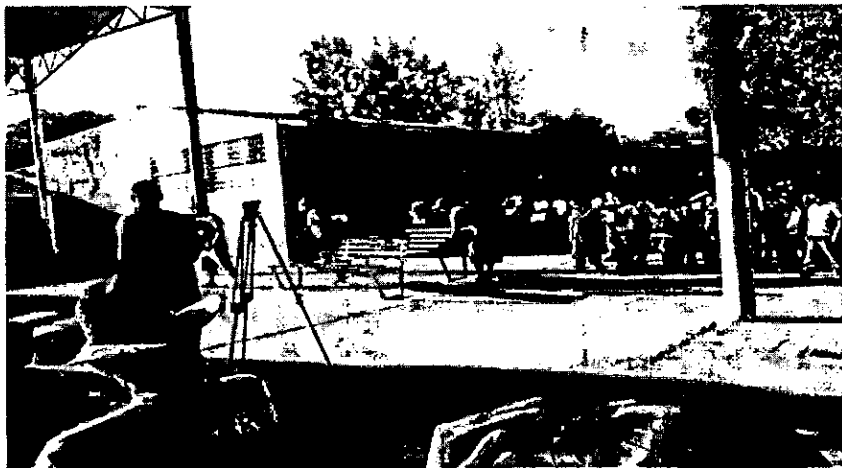
En la Busqueda de poder apoyar a mi comunidad puse en marcha un programa de brigadas con resultados, con la participación de diversos servidores publicos y voluntarios con la finalidad principal de resaltar la fisonomia Urbana de esta comunidad.



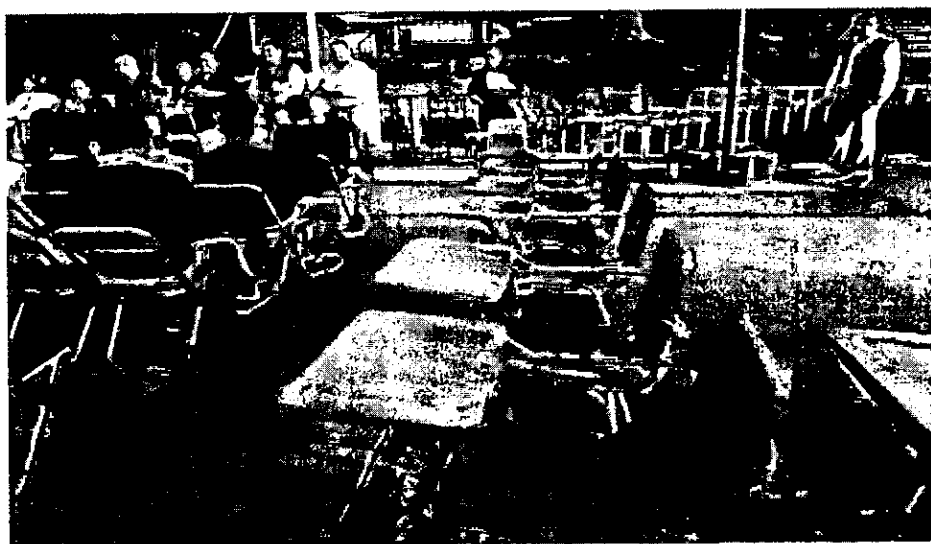
De la misma manera done las cubetas de pintura así como el material que se utilizo para dicha labor



En conjunto con el Presidente Municipal se entregó a la Escuela Benito Juárez ubicada en la calle Javier Mina No. 21 en Santa Cruz de las Flores de este Municipio se entregaron 5 cinco bancas de para jardín



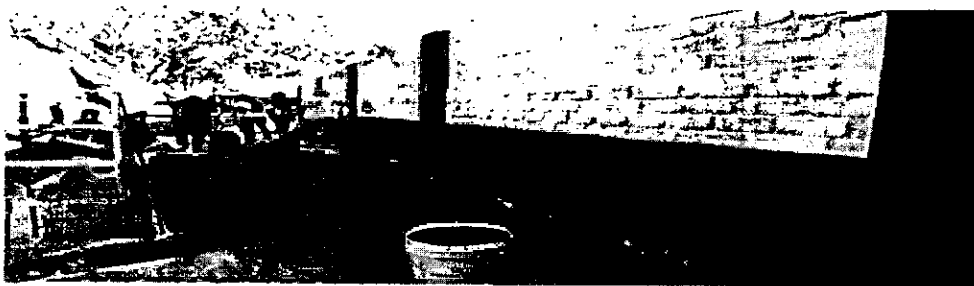
Como Regidora una de mis prioridades es apoyar a las escuelas con la gestión que realice con el Presidente Municipal se entregaron a la Escuela Secundaria Técnica No. 87 de Santa Cruz de las Flores 30 butacas que necesitaba dicho plantel Educativo



También gestione se le entregara en un Proyector al Preescolar Victoriano Zepeda Gamacho el cual fue de Utilidad ya que lo estaban necesitando para asi poder proyectarle diferentes imágenes y películas a los niños.

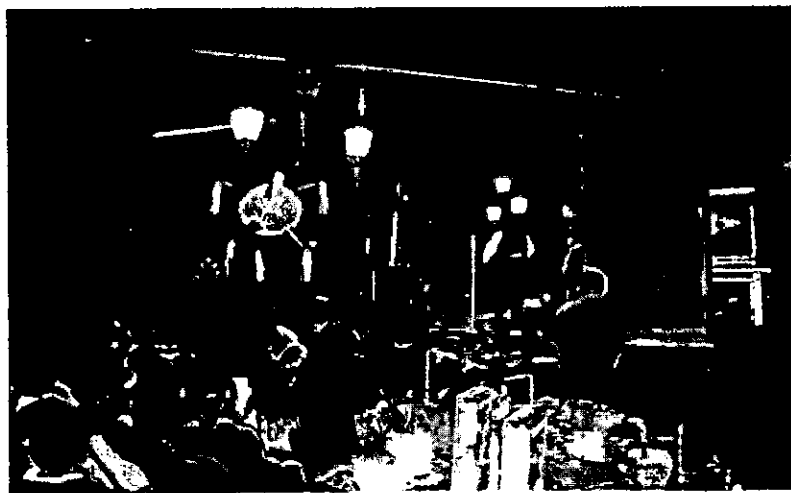


Una de las actividades que realice fue la organización de la brigada para pintar las escuelas Juan Escutia en Santa Cruz de las Flores y la Escuela Alberto Teran de Santa Cruz de la Loma de esta municipalidad. Entregando las latas de pintura y el material que se utilizo. Dando un cambio en la imagen de estos planteles Educativo.



Iluminación del Árbol Navideño

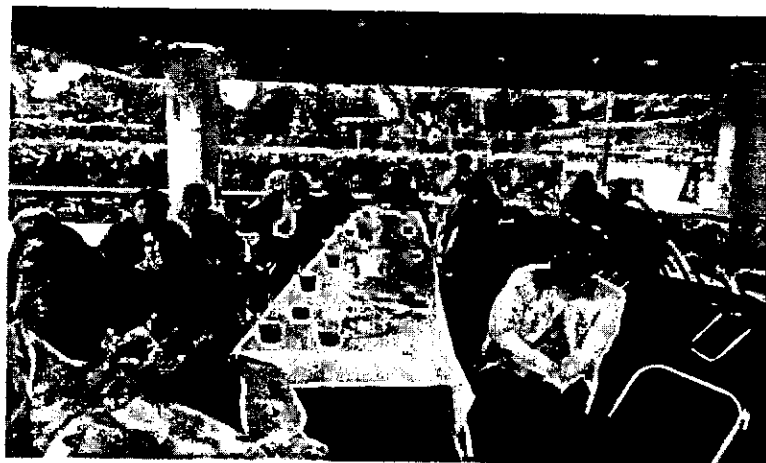
Un evento que por primera vez se realiza en la Delegación de Santa Cruz de las Flores en el cual se realizó el encendido de las luces del Arbol Navideño, en el Marco de las Fiestas decembrinas en conjunto con la posada navideña que año con año se realiza a los niños de esta Población.



Organice Desfile Navideño en las Comunidades de Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz de la Loma, Cofradia, Cruz Vieja Así como en Buenavista en el cual se repartieron Bolos y Pelotas a los niños de estas comunidades.



Dentro de las actividades como regidora no pueden faltar las actividades sociales con los Adultos mayores. Estas actividades nos sirven para acercarnos a ellos atender y poder escuchar sus puntos de vista. Por lo que organice una paseo en para los adultos Mayores de Santa Cruz de las Flores así como de otras comunidades, por el cual estuvieron muy contentos con este paseo.



Por otro lado también realice el festejo del "Adulto Mayor" para las Comunidades de Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz de la Loma, Cofradia, Cruz Vieja y Tulipanes donde estuvieron presentes mas de 300 Adultos Mayores



INFORME DE INICIATIVAS Y DICTAMENES

Se presentaron ante el Pleno del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, las iniciativas y dictámenes siguientes:

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por los integrantes de la comisión de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "el puente de los niños relativo al predio marcado como Área de Cesión de la manzana 7 ubicada en la 6ta Etapa, del Ejido denominado Cuescomatitlan del desarrollo habitacional "Chulavista" con una superficie de 6162.42 metros cuadrados propiedad de este municipio.- **MISMO QUE FUE APROBADO MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe la suscripción de un contrato de comodato por diez años prorrogables, respecto de una oficina ubicada en la calle Porfirio Díaz entre Andador Juárez y Andador Centenario a espaldas de la biblioteca Pública Elena Poniatowska, el Organismo público descentralizado denominado Telecomunicaciones de México para la reubicación del modulo de TELECOMN. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe declare la desincorporación definitiva del dominio público de mobiliario y equipo de computo para la baja definitiva del patrimonio municipal y de su desechamiento, por no ser costeable su reparación y en la medida de lo posible su reciclaje; así como la desincorporación definitiva del dominio público para formar parte del dominio privado, de vehículos oficiales, buscando en la medida de lo posible su venta como producto de chatarra, o bien devolver aquellos vehículos que en calidad de comodato hayan sido entregados al Municipio. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice la revocación del Contrato de Comodato de fecha 06 de Noviembre del año 2012 celebrado con Bendito Balon A.C. así como se lleven a cabo las acciones correspondientes para la reversión de la posesión del predio materia del contrato, por actualizarse la condición suspensiva pactada entre las partes. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe la entrega en comodato, por 99 noventa y nueve años, al organismo público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Tlajomulco, los bienes inmuebles donde actualmente se encuentra empleado dicho organismo. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2013.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por los integrantes de la comisión de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato por 50 años a la Arquidiócesis de Guadalajara A.R. de una fracción de 420.00 cuatrocientos veinte metros cuadrados de área de cesión numero 2 ubicada en el fraccionamiento el Chirimoyo del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para la construcción de una Capilla.- **MISMO QUE FUE APROBADO MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice la celebración del contrato de comodato por 15 años con "CENTRO COMUNITARIO Y ASISTENCIA SOCIAL LOMAS DE SAN AGUSTIN A.C." respecto de la fracción II con una superficie de 1,432.79 metros cuadrados del área de cesión para destinos (ACD-EV-VI7) manzana 46 etapa I en el fraccionamiento Lomas de San Agustín. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice la celebración de un de un convenio de colaboración con el personal moral denominada "Aldea Pasitos a una Vida Mejor, Asociación Civil" con el objeto de entregar a esta un subsidio económico mensual para que se lleve a cabo la prestación de Servicios que en materia de asistencia Social ofrece. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DEL 2014.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por los integrantes de la comisión de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato a "Mayama A.C. de los lotes 8y 9 manzana "J", ubicados en la calle Vereda del Jazmín sin número del fraccionamiento " Los Sauces2 con una superficie de 3,000 metros cuadrados, para la construcción, equipamiento y funcionamiento del denominado "Nuevo Centro de Día Mayama" en Tlajomulco de Zúñiga.- **MISMO QUE FUE APROBADO MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO AÑO 2013**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por los integrantes de la comisión de Patrimonio Municipal, mediante el cual se propone que el Pleno H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la Enajenación de la fracción de 2,539.07 metros cuadrados del inmueble de propiedad municipal denominado CS2, del Fraccionamiento Nueva Galicia, ubicado sobre la Avenida Camino Real a Colima y la Avenida Prolongación Mariano Otero, en este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- **MISMO QUE FUE APROBADO MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE MARZO AÑO 2013**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice la entrega de un donativo por la cantidad de \$1,666,666.00 a la fundación Teleton Mexico A.C. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2014.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice dar por terminado en forma Voluntaria y anticipada en contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "IPAN AHCI AAXCAN A. C. relativo al bien inmueble ubicado sobre la calle Privada Montenegro numero 174 de la localidad de San Sebastián el Grande dentro de esta municipalidad, para a su vez entregarlo en comodato a Aprendiendo con Sonrisas A.C. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2014.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice recibir en comodato las 15 obras de arte (bicicletas) del maestro Gilberto Aceves Navarro, las cuales fueron subastadas por DIF Municipal el pasado mes de Noviembre del 2013, con el objeto de su exhibición. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2014**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y declare la desincorporación definitiva del dominio público de mobiliario y equipo de computo para la baja definitiva del patrimonio municipal y su desechamiento, por no ser costeable su reparación y en la medida de lo posible su reciclaje. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2014.**

Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la de la voz, mediante la cual se propone que el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco Apruebe y autorice adquirir dos predios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para la zona de Santa Cruz en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; así como la celebración del convenio con el Ejecutivo del Gobierno del Estado para la operación de la misma. **MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DEL 2014.**